

COMPAÑÍA INICIÓ ETAPA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA TEMPRANA:

"El Alto", la nueva apuesta de Barrick para ejecutar prospecciones mineras en la zona aledaña a Pascua Lama

Barrick Chile informó el comienzo del proceso de Participación Ciudadana Temprana (PCT) en Alto del Carmen, Región de Atacama, con el objetivo de presentar en el primer trimestre de este 2025 una solicitud de permisos para realizar sondajes de exploración minera.

Se trata del diseño de la iniciativa denominada "El Alto", la que considera dos temporadas de verano para realizar 62 sondajes en 43 plataformas en una zona aledaña a los que su fallida incursión con Pascua Lama.

Para ello, se proyecta una inversión de 35 millones de dólares y la creación de más de 75 empleos. En tanto, durante su ejecución, se requerirá con un consumo hídrico estimado en 1,56 litros por segundo del río Potrerillos.

"Queremos ser un aliado de Chile que ha puesto la mira en la búsqueda de más empleo de calidad, inversión y encadenamientos productivos con la Provincia del Huasco y la Región de Atacama. Recorrer este camino representa la firme intención de poner en valor los recursos del país en beneficio de todos", expresó Marcelo Álvarez, director Ejecutivo de Barrick Sudamérica.

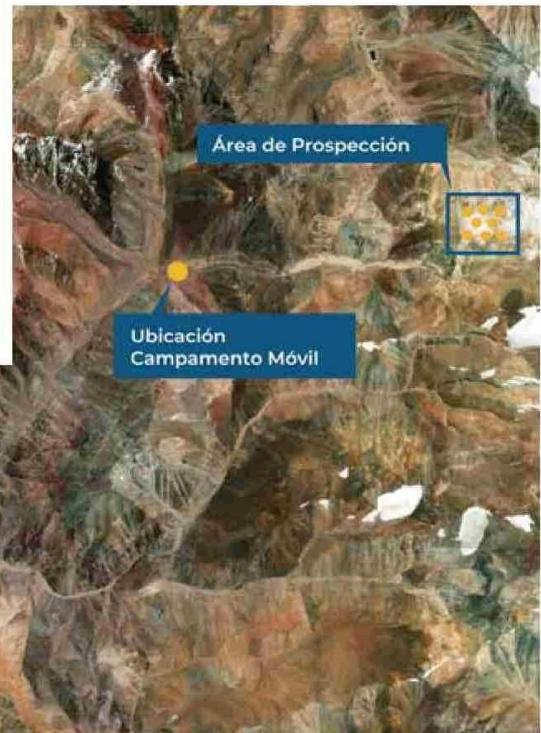
La prospección minera "El Alto" se realizará en concesiones mineras vigentes en la zona del cierre definitivo del proyecto Pascua, sin usar su infraestructura ni interferir con el proceso de cierre. "Nos entusiasma esta oportunidad de continuar fortaleciendo el diálogo y colaboración con la comunidad escuchando sus necesidades y construyendo juntos oportunidades de desarrollo" agregó Álvarez.

De ser exitoso el sondaje, se prevé incluso el ingreso de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto, que podría presentarse poco antes de 2030.

En septiembre de 2020, el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta confirmó la clausura definitiva de Pascua Lama, debido a infracciones con la Resolución de Calificación Ambiental (RCA). En específico, se les



La empresa indica que el diseño del proyecto, de US\$35 millones, considera dos temporadas de verano para realizar 62 sondajes en 43 plataformas, con un consumo hídrico estimado en 1,56 litros por segundo del río Potrerillos. Sin embargo, para la Asamblea por el Agua del Guasco Alto, el anuncio de la empresa "no es más que la reposición de Pascua Lama".



sentenció por incumplimientos respecto del monitoreo de los glaciares y glaciaretas, del monitoreo y descarga de aguas de contacto al río Estrecho, y del uso de una metodología de cálculo de niveles de alerta de calidad de aguas no autorizada, que utilizaba niveles más permisivos que los contemplados en la calificación ambiental.

Justamente, esa es la principal aprensión de los detractores.

Para la Asamblea por el Agua del Guasco Alto, el anuncio de Barrick no es más que la reposición de Pascua Lama.

"Cuando la clausura del proyecto Pascua Lama aún no está concretada, Barrick Gold anunció con bombos y platillos el nuevo y reemplazo del proyecto Pascua Lama, con 62 sondajes en el mismo cuerpo mineralógico que no pudo explotar luego de que su proyecto fuera clausurado por el

Estado de Chile". "Esto debido a graves incumplimientos que afectaron y destruyeron todos los componentes ecosistémicos, incluido vegas, llaretas y glaciares, contaminando las aguas con efectos de riesgo a la salud de las personas", agregó.

En ese sentido, añadieron que Barrick está en un proceso de evaluación de impacto ambiental para la modificación del plan de cierre de Pascua Lama,

el cual contempla 12 años de ejecución e inspecciones cada ciertos años. "Sin embargo, ese plan vulnera el fallo de clausura porque propone dismantelar la planta de tratamiento de aguas contaminadas y no realizar más monitoreos, y supone también afectaciones al ecosistema glaciar y otros elementos de la naturaleza por la construcción de nuevos canales, entre otros. Por lo tanto, aún queda mucho